

Experiencia o Ingeniería ?

Por Héctor Eduardo Parra-Ferro

Ingeniero Civil Uniandes. Gerente de InGeciencias S.A.S

La contratación con el Estado se está volviendo cada día más enredada, entre otras cosas porque las entidades que redactan pliegos de contratación van copiando lo de otras entidades (copy/paste) y sin saber cómo, los términos de referencia van sufriendo una transformación cuya inercia va cobrando fuerza, convirtiendo las exigencias para participar en un monstruo de mil cabezas difícil de vencer.

La experiencia es uno de los temas en donde se concentran la mayoría de obstáculos para la contratación. Veamos algunos de los aspectos que se exigen de "experiencia".

Experiencia general.

Los requisitos exigidos por lo general limitan la experiencia a lo hecho en los últimos 2,3, 5 o 10 años, como si la experiencia de algo hecho hace 15, o 20, o 30 años no contara para nada. Esta medida se adoptó para proteger la posibilidad de contratación de las nuevas generaciones, y evitar que los ingenieros de antes que construyeron todo el país monopolicen toda la contratación. Sin embargo, es ilógico pretender que experiencias más viejas no sean valiosas, aún cuando lo viejo pueda implicar el uso de tecnologías entradas en desuso, lo cual de por sí es muy valioso como experiencia también.

Experiencia específica.

Ahora resulta que el ingeniero que no ha construido andenes no puede contratar la construcción de andenes (aunque haya construido centrales eléctricas). O que el ingeniero que ha diseñado o construido puentes, no puede ser interventor del diseño o construcción de puentes, o viceversa? En un país donde todo está por hacer, no podemos limitar la acción de los ingenieros a lo que ya hayan hecho con anterioridad. Precisamente el ejercicio de la ingeniería debe significar que se puede resolver cualquier problema nuevo, con el uso del entrenamiento fisicomatemático y el de las diversas disciplinas de la ingeniería civil. El pobre ingeniero a quien le vendieron un cartón en una universidad de garaje, nunca podrá resolver con su entrenamiento problemas nuevos. Y esta medida, de exigir experiencia específica, parece que protegiera al ingeniero mediocre o mal entrenado. Porque definitivamente la práctica de la buena ingeniería, no debería ser susceptible del filtro que imponen los requisitos de la experiencia específica.

Ya lo decía el gran ingeniero David Salas en sus palabras de agradecimiento en una Reunión del Concreto, cuando fue galardonado por Asocreto con los honores al mérito de una vida dedicada a la ingeniería: *" No entiendo por qué hoy se le exige al ingeniero haber hecho aeropuertos para poder construir un aeropuerto o, haber hecho canales para poder hacer un canal o tener experiencia en hospitales para poder construir un hospital. Mi experiencia personal es que hice un aeropuerto la primera vez que lo hice, construí muelles, silos, edificios por primera vez, hice presas sin haberlas construido antes. De eso se trata la ingeniería."*

Lo peor de todo es que la práctica de enmarcar los requisitos de la experiencia, tanto general como específica dentro de tantas reglas tan excluyentes, lo que sugiere es que los pliegos van

amarrados a una contratación muy direccionada, lo cual se ha identificado como una de las armas más fuertes de la corrupción en la contratación.

Parte de ese problema se podría solucionar si clasificáramos las obras o diseños dentro de un cuadro de grados de dificultad, de tal manera que los proyectos calificados de "fáciles" puedan ser contratados si se tiene la experiencia de proyectos con un grado de dificultad mayor. En el cuadro siguiente se presenta una posible calificación de grados de dificultad, en el cual si se tiene la experiencia de un nivel se puede contratar cualquier nivel inferior.

Como conclusiones de estas reflexiones se propone lo siguiente:

Sobre la experiencia. No limitar a los últimos años. La experiencia de un ingeniero o grupo de ingenieros es la totalidad de sus acciones en vida, y todas suman para lo que constituye la experiencia.

Sobre la experiencia específica.

Exigir haber superado niveles de dificultad, más que probar que se ha hecho más de lo mismo que se desea contratar.

La educación del ingeniero, como su nombre lo indica, (ingenio) presupone que es suficiente para enfrentarse con problemas nuevos cada vez que analiza un problema, y no necesariamente que aplique fórmulas preestablecidas de otros problemas en la solución de lo que se enfrenta en un momento dado.

En el diagrama siguiente se propone un sistema de mirar el tema de experiencia o de dificultad de obras. Las áreas sombreadas equivalen a "sí" y las blancas a "no".

Cuadro de grados de dificultad.

Si ha construído

**Puede
 contratar**

	andenes	muros	vías	edificios	puentes	presas	centrales eléctricas
andenes							
muros							
vías							
edificios							
puentes							
presas							
centrales eléctricas							

Junio de 2005.